

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. GONZALO PALACÍN GUARNÉ diputado por Huesca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

La central hidroeléctrica del Pueyo de Jaca fue la primera en la que la Confederación Hidrográfica del Ebro rescató la concesión. El proceso de reversión se concluyó en agosto de 2.013 y desde esa fecha es la propia confederación la que explota esta central.

- ¿Qué producción de energía eléctrica ha tenido la central hidroeléctrica del Pueyo de Jaca en los ejercicios 2.015, 2.016 y 2.017?
- Cuál ha sido el rendimiento económico derivado de la producción de energía eléctrica de la central del Pueyo de Jaca en los ejercicios 2.015, 2.016 y 2.017?

En agosto de 2.015 la Confederación Hidrográfica del Ebro licitó el contrato para el mantenimiento de la central por un periodo de dos años y un importe de 306.074 euros.

- ¿Ha ampliado la CHE el plazo del contrato de mantenimiento de la central del Pueyo de Jaca?

En el Congreso de los Diputados, a 8 de enero de 2018

  
EL DIPUTADO  
GONZALO PALACÍN GUARNÉ

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
53/MA/trm-49